



172ª Junta de Directores Informe de la Comisión de Libertad de Prensa e Información

El periodismo y los medios, más necesarios que nunca

La pandemia del Covid-19 es el acontecimiento con mayor cobertura periodística de la historia. Ningún otro hecho tuvo la cantidad de horas, imágenes y líneas de texto dedicadas a testimoniar y analizar un fenómeno que afecta a todos los habitantes del planeta. Ninguno tuvo tampoco una audiencia tan grande. El periodismo y los medios son hoy más necesarios que nunca.

El procesamiento informativo, la tarea que vienen desempeñando los medios periodísticos hace dos siglos, resulta hoy clave para que los ciudadanos conozcan las formas en que el virus del Covid-19 se contagia y se expande, como también las conductas que pueden evitarlo. La información chequeada, contextualizada, interpretada y jerarquizada se torna vital. Del mismo modo en que los riesgos de la desinformación pueden ser letales, tanto en el plano individual como colectivo.

Actualmente, hacer periodismo es tan relevante como complejo. Las redacciones de los medios tuvieron que aprender de un día para otro a trabajar de manera remota, con editores que coordinan desde sus casas el trabajo que hacen fotógrafos y cronistas desde las calles. Los periodistas debieron redoblar esfuerzos para ofrecer responsablemente información adecuada a una sociedad angustiada y ansiosa por recibir noticias.

Las empresas periodísticas se enfrentaron a obstáculos extraordinarios para operar. En el continente decenas de publicaciones debieron discontinuar sus ediciones, mientras que otras redujeron su frecuencia. Aunque el tráfico digital batió récords históricos, los ingresos cayeron casi un 50% de una semana a otra, en una industria que, antes de esta crisis, ya tenía serios problemas para alcanzar modelos sustentables. Los reclamos de respeto a la propiedad intelectual sobre los contenidos periodísticos en el mercado digital son hoy más urgentes que antes, y el mundo está dando cuenta de ellos.

La libertad siempre se ve más amenazada ante el temor. Y este último suele abonar el terreno para que germinen tendencias autoritarias. En países con gobiernos intolerantes, el hostigamiento a medios y periodistas se incrementó. Sobran ejemplos en nuestro continente. Lo vemos en Cuba, Venezuela y Nicaragua.

También en democracias que históricamente fueron respetuosas de la libertad de expresión, como Estados Unidos y Brasil, donde sus líderes tienen expresiones agresivas contra los medios.

En China, un país con serias restricciones a la libertad de expresión, y desde donde surgió la pandemia, en una primera etapa se persiguió a las voces que advertían la gravedad de la epidemia, perdiendo con esta política de ocultamiento un tiempo valioso para toda la humanidad. Vemos, por otro lado, cómo otros gobiernos, conscientes de la relevancia estratégica de la prensa, despliegan medidas para fortalecer la viabilidad de las empresas periodísticas y, simultáneamente, respetan la libertad que necesita el periodismo para cumplir con su función. Así ocurre en España, Italia, Francia, Alemania. Se parte de la base de que con medios débiles se debilita la dinámica de interconexión profunda que requiere toda sociedad para perseguir un objetivo común.

Medidas positivas, desaciertos y amenazas

En nuestro país, la labor de la prensa está garantizada por la Constitución Nacional como una función indispensable dentro de un sistema republicano y democrático. En ese contexto, desde el Estado se dieron pasos para facilitar el trabajo de medios y periodistas como actividad esencial en el marco del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio, y contribuir además a la sustentabilidad de las empresas periodísticas en la emergencia.

En línea con lo sucedido con otros sectores de la economía, se incluyó a las empresas periodísticas que hubieran cumplido con ciertos requisitos, relacionados con la caída de su facturación, entre las que pudieran acceder a asistencia para cubrir un porcentaje de los sueldos de sus empleados y diferir el pago de aportes patronales.

Algunos medios pudieron acceder a esos beneficios y amortiguar el impacto de la crisis, situación que nuestra entidad ha reclamado se universalice a toda la industria por la caída dramática de sus ingresos. Del mismo modo, se ha planteado la necesidad de reforzar la comunicación institucional de prevención y servicio en el marco de la pandemia, tal como lo vienen haciendo diversos países del mundo. En este sentido, es necesario que dicha comunicación se realice con criterio federal, considerando a los medios locales y regionales y a la diversidad de soportes. En definitiva, esperamos poder seguir trabajando con los poderes públicos nacionales y provinciales en planes específicos para la sostenibilidad de la industria periodística, estratégica por su valor institucional, cultural, económico y social.

Debemos permanecer alertas frente a restricciones a la labor periodística, la vigilancia estatal de la opinión de los ciudadanos, el uso indebido de sus datos privados o descalificaciones a periodistas. Y seguir, además, con cuidado las distorsiones de un sistema institucional frágil, con los poderes legislativo y judicial entumecidos, y por ende con una república que no cuenta con un esquema sólido de frenos y contrapesos.

En las primeras semanas de cuarentena en nuestro país, hubo abusos restrictivos que afectaron la libertad de prensa. Resoluciones a nivel provincial y municipal que impidieron la circulación de ejemplares de diarios y que, cabe decir, fueron dejadas de lado con celeridad, ya que desconocían el carácter esencial de la actividad periodística reconocido por el decreto que determinó las primeras limitaciones de circulación, en línea con lo que ocurrió en todas las democracias del mundo.

También hubo declaraciones poco felices de funcionarios, como las de la ministra de Seguridad de la Nación en las que aludió a acciones de “ciberpatrullaje” para relevar el “humor social”. Este tipo de expresiones, en boca de las autoridades, pueden generar un efecto intimidatorio en la ciudadanía.

La defensa de la salud pública o el combate a la desinformación no deben traducirse en la persecución a la disidencia, y cualquier acción estatal que pretenda cuestionar una publicación debe estar reservada al Poder Judicial. No es función de dependencias del Poder Ejecutivo, tanto de fuerzas de seguridad como de otros organismos como la agencia estatal de noticias, auditar, y menos restringir y sancionar, las expresiones de medios y ciudadanos. El monitoreo de la propagación del virus debe ser limitado al objetivo sanitario y debe proteger la privacidad.

Los medios constituyeron un factor clave para concientizar a la población sobre la gravedad y los riesgos de la pandemia, como también para impulsar la adopción de conductas para combatirla. Asimismo conforman una plaza pública en la que la sociedad y sus actores expresan sus interrogantes, en la que las medidas pueden ser analizadas y debatidas. Angela Merkel, una de las líderes globales reconocidas por su manejo de la pandemia, dijo hace poco que "las y los periodistas deben poder confrontar a un gobierno y a todos los actores políticos con una perspectiva crítica".

Falsos dilemas como el de salud o economía se repiten en otros planos. Hay quienes plantean una disyuntiva entre salud y libertad. Los ciudadanos de todos los países del mundo enfrentan un desafío mayúsculo, que podrán superar, con el menor padecimiento posible, en la medida en que actúen de manera coordinada. Esto se puede lograr por una vía virtuosa o por temor a represalias dentro de un régimen autoritario. Aquellos que pretendan vivir en una sociedad libre sólo pueden lograrlo con información. Enfrentamos un desafío histórico. El de conciliar la libertad con la resolución responsable e inteligente de la mayor crisis que nos toca vivir en sociedad.

28 de mayo de 2020

Buenos Aires